

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
RIONEGRO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 066

Fecha Estado: 19/08/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05615310300220100028000	Ordinario	ESMERALDA LUCIA ROJAS QUINTERO	JORGE ALBERTO ECHAVARRIA AREIZA	Auto pone en conocimiento gestión despacho comisorio y ordena oficiar.	18/08/2020		
05615310300220180007800	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL SAN NICOLAS P.H.	CAPITALIZACIONES MERCANTILES S.A.S.	Auto que ordena comisionar Para secuestro	18/08/2020		
05615310300220190006100	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	YESICA MILENA HOYOS SOTO	Auto admite sustitución demanda inicial por la señora Gladys elena Zapata Duque.	18/08/2020		
05615310300220190007800	Ejecutivo Mixto	BANCOOMEVA	CLARA INES ZULUAGA MARIN	Auto que ordena comisionar Para secuestro.	18/08/2020		
05615310300220190017700	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS VELEZA LTDA.	Auto que ordena continuar trámite Ordena seguir adelante ejecucion.	18/08/2020		
05615310300220190027500	Verbal	MARTHA CECILIA ARIAS DUQUE	MARIA LETICIA VILLADA OTALVARO	Auto que acepta desistimiento Respecto Juan Fernando Alzate Jaramillo	18/08/2020		
05615310300220190027500	Verbal	MARTHA CECILIA ARIAS DUQUE	MARIA LETICIA VILLADA OTALVARO	Auto que accede a lo solicitado Ordena Inscripcio demanda. No se publica de conformidad con el Decreto 806/20	18/08/2020		
05615310300220190028900	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL ANTIOQUEÑO	GABRIEL AUGUSTO DE LA TORRE ORTIZ	Auto requiere a parte demandante.	18/08/2020		
05615310300220190029500	Verbal	ACTIVA CONSTRUCCIONES S.A.S.	PROMOTORA DE PROYECTOS AIRE PURO S.A.	Auto resuelve solicitud Concede término a la parte demandante para allegar y solicitar pruebas por objeción a juramento estimatorio.	18/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05615310300220190032600	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	JUAN FERNANDO HENAO ECHAVARRIA	Auto ordena comisión para secuestro.	18/08/2020		
05615310300220200001300	Verbal	JOSE JIM MONTES RAMIREZ	INGETIERRAS DE COLOMBIA S.A.	Auto requiere a apodreada previo reconocer personeria. No accede a tener notificada a Ingetierras y niega decreto medidas.	18/08/2020		
05615310300220200005900	Ejecutivo Singular	JOHN JAIRO CARDONA ECHEVERRI	JULIAN RINCON	Auto requiere a parte demandante.	18/08/2020		
05615310300220200007500	Verbal	EDWIN FERNANDO SANCHEZ VELEZ	DIEGO FERNANDO ARANGO ALVAREZ	Auto rechaza demanda por requisitos.	18/08/2020		
05615310300220200009500	Verbal	NANCY DEL SOCORRO BARRERA URIBE	SEGUROS DEL ESTADO S.A	Auto inadmite demanda	18/08/2020		
05615310300220200009700	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A	ALUMINUM & GLASS SYSTEMS AGS S.A.S.	Auto inadmite demanda	18/08/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/08/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)